

# EL ECO AMPURDANÉS.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, AVISOS Y NOTICIAS.  
 ÓRGANO DEL CASINO FIGUERENSE, CENTRO DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Figueras, un trimestre, 2 pesetas.  
 Fuera de Figueras. . . 2 id. 50 cént.  
 Dirigirse á la Administracion ó al impresor del periódico.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION,  
**Casino Figuerense.**

ANUNCIOS.

A 18 céntimos línea, los que contengan mas de 40 palabras.  
 Pago adelantado.  
 Insértase ó no, no se devuelve ningun original.

**SECCION OFICIAL.**

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE FIGUERAS.**

El día 9 del actual á la una de la tarde, en las Casas Consistoriales se sacará á pública subasta la conduccion diaria del correo de esta ciudad á Cadaqués, con arreglo al pliego de condiciones publicado en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 117 correspondiente al día 30 de setiembre último.

Figueras 4 de octubre de 1878.  
 —Francisco Jordi R.

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE FIGUERAS.**

Salvador Perpiñá Figueras soldado que fué del Batallón Reserva de Gerona núm. 50, se servirá presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad, para entregarle un documento que le interesa.

Francisco Jordi R.

**SECCION DOCTRINAL.**

**MAS SOBRE LA VERDADERA AMISTAD.**

Bosquejando con progresiva y animosa fruicion y persistiendo con grato empeño en ahondar mas y mas en el citado punto que me sirve de tesis para el presente artículo, y evocando algunos recuerdos que encerraba en el archivo de mi memoria, he creído oportuno y a propósito evocarlos nuevamente como datos corroborantes de mi primer artículo.

La amistad es considerada sin ambaje alguno, como una fuerza potente é imperiosa, la cual, en cuánto ella persista con señales

inequívocas de poseer una vida propia y lozana y sin coaccion de ningun género, puede afirmarse sin temor alguno de ser increpado por ningun lengua viperina ser ella considerada como el verdadero lazo unitivo, que no solo mantiene en perpétua permanencia la singular tranquilidad del individuo que se aleja de aquellos tortuosos senderos que le abalanzarían en los perfidios derroteros de una inevitable ruina, sino también sustenta y vivifica con mágico empeño la mutua deferencia y el íntimo consorcio en todos los países y en todos los diversos estados en que el hombre podría encontrarse: tanto es así, que puedo muy bien afirmar que el sentido comun en cuanto á ese punto tan importante de la vida humana, lo proclama con voz unisona y tono plenamente majestuoso, y, si alguna voz tremebunda y osada se ha levantado para exprimir lo contrario de lo que acaba de enunciar, esa voz, lejos de adquirir nuevos triunfos con sus ecos tremebundos, de encontrar favorable acogida, de remontar mas y mas su ligero vuelo y de verse secundada con inusitado y ejemplar patrocinio, esa voz, repito, se ha perdido, se ha ahogado en el vacío.

Por tanto, hácese de todo punto imperioso é inevitable tener y retener vivamente arraigado dentro de nosotros mismos ese sentimiento de la verdadera amistad en el mas alto grado de viveza y esplendor, ya que mediante su eficaz auxilio, estamos enteramente libres de ver á nuestros ánimos subyugados y abatidos por acontecimientos en realidad muy lamentables, nos libramos de ser testigos auténticos de hechos que puedan contristarnos, estamos exentos de contemplar escenas verdaderamente tétricas y melancólicas y capaces de afligir y mortificar á los cuerpos mas indiferentes y empedernidos; con la

ayuda pues de ese sentimiento tan levantado como encomiástico de la amistad, véase campear aquí y allí, á diestra y á siniestra, por todas partes, el orden y la armonía admirables, la lealtad en casi la totalidad de los actos humanos, la deferencia mútua ó reciproca ejercida libérrimamente entre los hombres mismos, la siempre reputada circunspeccion, el expansivo regocijo y la expresiva jovialidad que uno ve exhibirse en aquellos simpáticos y gallardos seres, quienes reconocen tran en sí, en sus mas recónditas entrañas, en su íntimo hogar, en el santuario de su interna conciencia, la fulgurante luz de la amistad que les depara su brazo protector, esa preciosa antorcha que les hace vislumbrar en lontananza el término de su afán, es la sorda linterna que hace retirar con sus débiles resplandores los obstáculos insuperables, y en una palabra, al tal sentimiento puede considerarse como el espléndido faro que esparce y derrama con sus luces fantasmagóricas la mil veces deseada é invocada tranquilidad individual, sin la cual no es posible vivir en este mundo de una manera plenamente satisfactoria.

Hé ahí, lectores, porque persisto bosquejando con grato anhelo los rasgos característicos que involucra en sí el levantado sentimiento de la amistad: hé ahí, por que pretendo historiar en todas sus facetas los datos que uno puede coleccionar, trasnochando voluntariamente sobre ese tema predilecto, y digo predilecto, porque los autores clásicos de todos los países lo han escogido como uno de los sentimientos humanos que mas pasto puede dar á nuestra potencia intelectual: hé ahí, en fin, porque insisto y no cesaré aun de insistir y al mismo tiempo patentizar la absoluta necesidad en que todos racionales se encuentran obligado á afiliarse á esa virtud ejemplar, á esa exuberante fuente de benefi-

cios tan tangibles, y de la cual no han podido desgajarse nunca y en manera alguna, ni los prepotentes heraldos, ni los bélicos jefes, ni menos los desheredados pordioseros, á no verse de lo contrario zambullidos indefectiblemente en los profundos abismos del aislamiento.

Sin esa refulgente luz, sin tal concomitante lucerna, sin la preciosa antorcha, la totalidad de los actos humanos hallárase seriamente turbados, constreñidos por fuerzas egoístamente intencionadas, y dáse ancho camino y puerta segura á soliviantar las pasiones, á agitar los ánimos, impeliéndolos al propio tiempo á plantear, á veces sin fruto alguno, animosas justas poéticas, acérrimas repectas literarias, sensibles palenques artísticos, calurosos certámenes musicales que, al fin y al cabo, no logran conquistar mas que la *egoista y farisáica* satisfacción por parte de los contendientes, escenas soporíferas y verdaderamente lastimeras por parte de los neutrales, y nunca, nó, la grata y rotunda aprobacion del docto y del indocto.

Francisco Bonet.

**CRÓNICA GENERAL.**

El Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad, cuyo origen primitivo se remonta á la siempre fastuosa época de 1839, verificó el martes pasado, y por vez primera en nuestro coliseo, uno de aquellos actos que mas lo enaltecen y que mas lo honran.

Nos referimos al solemne acto de la inauguracion del curso académico de 1878 á 1879.

Presidió tan solemne acto el ilustre Sr. Sub-Gobernador de esta ciudad y su partido, D. Federico Huguet, quien tenia á sus lados al Excmo. Sr. Gobernador militar de esta plaza D. Felipe Dolsa y Vilademunt y al ilustre

señor Alcalde de esta ciudad don Francisco Jordi, catedrático al mismo tiempo de Agricultura en el Instituto de la misma.

Ocupaban lugares de preferencia el ilustrado claustro de profesores del referido Instituto, una comisión de nuestra corporación municipal, las autoridades judicial y eclesiástica, la parte de los jefes y oficiales del Regimiento de infantería de Navarra y de los varios otros cuerpos que están de guarnición en esta plaza, y otras varias personas de distinto estado y posición cuyos nombres no emitimos á fin de no ser demasiado prolijos.

Reunida y acomodada que fué tan selecta concurrencia en sus respectivos y bien combinados puestos, el Sr. D. Juan Mareca, director y catedrático del citado Instituto, con grato y entero beneplácito de todos los circunstantes, dió lectura de una memoria histórica, estadística del Instituto desde su fundación hasta nuestros días.

En su notable discurso el ilustre Sr. director del instituto, puso de relieve los frutos sabrosos que se sacan de la buena instrucción literaria, el timbre de gloria á que puede llegarse con el cultivo de la misma, historió á grandes rasgos los triunfos y demás accidentes acaecidos en nuestro Instituto, describió innumerables datos biográficos referentes á la marcha que ha seguido, las ventajas que ha repartido, las mejoras que en él se han llevado á cabo en los distintos ramos en que se encuentra dividido, y después de haber cultivado por espacio de media hora la atención del numeroso auditorio que encerrado bajo las bóvedas de aquel vasto coliseo, escuchaba con religiosa y severa atención la fácil y castiza palabra del citado Sr. Director dió fin á su notable discurso después de recibir de parte del auditorio visibles muestras de sentida aprobación.

Levantóse luego el Sr. Secretario y catedrático de Matemáticas del referido Instituto, D. Manuel María Rodríguez, y dió lectura de una memoria reglamentaria llena de datos y noticias circunstanciadas, referentes al desarrollo y fructuosos resultados que ha obtenido el citado Instituto durante el curso pasado.

Insistió, además, sobre la necesidad de que nuestro Instituto local fuese patrocinado con algun desembolso pecuniario por la Exma. diputación provincial de la

provincia, fundándose en la irrecusable prueba de que los municipios á veces aun á pesar de sus levantados propósitos, ven con sentimiento fallidas sus más lisonjeras esperanzas.

Manifestó, además, que si su benévola significación encontrase favorable eco en el seno de la Exma. diputación provincial, no sería, nó, el primer ejemplo en los fastos de la enseñanza: pues citó, que el Instituto local de Cabra, como el de Jerez de la Frontera, ambos locales, reciben una compensación, digna del mayor encomio, de parte de las provincias en que se encuentran bajo su inmediato influjo, y el mismo Gobierno de la Nación ha aprobado y sancionado la obra de aquellas magnánimas corporaciones. Concluida la lectura de la memoria del Sr. Secretario, que cantivó seriamente al auditorio allí congregado, levantóse el Sr. D. Miguel Saderra, director de las escuelas de 1.ª enseñanza elemental y superior y fué llamando por sus nombres á los alumnos y alumnas premiados en virtud de sus desvelos y continuos esfuerzos ejercidos en su época oportuna.

El mas espresivo júbilo y la mas sentida emoción resplandecían en aquellos aprovechados jóvenes, quienes iban á recoger con mágico entusiasmo el fruto de tantos desvelos.

Finido el acto de la repartición de los premios, el cual tuvo lugar con el mayor orden y respeto debidos, levantóse el Sr. Alcalde don Francisco Jordi, catedrático como hemos dicho de Agricultura en nuestro Instituto y con entonación solemne, pronunció un corto pero muy sentido y atractivo discurso, escitando en gran manera á aquellos que se habian hecho acreedores de sus recompensas, con orgullo recibidas, que no se queden adormecidos sobre tan efímeros lauros, sino que trabajando con mas ahinco en lo sucesivo en el desempeño de su cometido, conquisten solemnemente y en ocasiones igualmente solemnes nuevos timbres de visible gloria y que sembrando entre sus iguales la fecunda semilla de la aplicación, lleguen con el tiempo á ser hombres útiles y aptos á la sociedad, el orgullo de sí mismos y objeto de bendición por parte de sus padres.

Todos los ámbitos de aquel vasto coliseo no eran suficientes para albergar cómodamente á la numerosísima concurrencia que con grato anhelo habia acudido á presenciar un acto de tanta solemnidad por el interés que el encerraba, y que honra muy mucho y en grado superlativo á aquellos be-

neméritos profesores, bajo cuya acertada dirección y seguro patrocinio han confiado los Padres la dicha y el porvenir futuro de sus tiernos hijos.

Segun los datos que arroja la Memoria leída por el señor Director del Instituto en la solemne apertura del curso actual, la diferencia entre los gastos y los ingresos habidos por todos conceptos en nuestro primer establecimiento de enseñanza, desde su fundación, el año 39, hasta la fecha, ha sido de 404,000 pesetas en cifras redondas. Es decir, que por la cantidad de ochenta mil duros gastados en un periodo de treinta y ocho años, los Ayuntamientos de Figueras sin escepcion de uno solo han proporcionado á toda la comarca Ampurdanesa el gran caudal de ilustración que hace de ella una de las mas inteligentes, laboriosas y morigeradas de España. No es posible dejar de tributar la gloria que se merecen al fundador del Instituto D. Julian Gonzales de Soto y al primer Ayuntamiento que le secundó para la realización de su fecundísima idea, presidido por el alcalde D. Tomás Roger, padre del banquero y senador del mismo nombre y apellido.

Han mal informado á el *Boletín semanal* los que le hayan asegurado que el Ayuntamiento iba á aumentar ó habia aumentado las cuotas de la contribución industrial, con objeto de saídar el déficit de la Administración económica. En primer lugar tal déficit ha quedado reducido á una insignificante suma; y en segundo lugar el apreciable colega debe ignorar que nunca ha estado en las atribuciones del Ayuntamiento el aumentar ó disminuir las cuotas de la contribución industrial, mucho menos este año que tiene renunciado su encabezamiento desde primero de Julio último.

Teniendo el Ayuntamiento que nombrar un Maestro de Obras municipal y deseando obrar con la mas absoluta imparcialidad, invitó á los tres señores que, no siendo concejales, están matriculados y pagan su correspondiente contribución de subsidio, á que turnasen en el desempeño del mencionado cargo. Uno de ellos ha contestado negativamente; el otro, que es el señor Cordoní, ha puesto atentamente sus servicios á disposición del Ayuntamiento,

en cuanto no sean incompatibles con el cargo de Maestro de Obras militar que desempeña, y el tercero, que es el Sr. Puig y no desempeña otro cargo oficial, ha contestado afirmativamente. Este último señor es, pues, el que en adelante tendrá el título de Maestro de Obras del Ayuntamiento, proponiéndose este utilizar en caso necesario los buenos servicios del señor Cordoní y de los otros facultativos que son concejales ó parientes de estos.

El señor D. Juan de Masdevall ex-secretario del Ayuntamiento de esta ciudad, ha sido nombrado oficial-secretario del Sub-gobierno de la misma y su partido.

El miércoles pasado concluyó sus compromisos con el empresario de nuestro teatro Sr. Arolas, la compañía de opereta-bufa italiana que bajo la dirección del Sr. Maurici ha dado á conocer al público de esta ciudad algunas producciones de su repertorio.

Durante su permanencia en esta, han representado *Il Ruy Blas*, *La Traviata*, *La Estrella di Posilipo*, *Il Berrettino d' Angelino*, *Idue Sordi*, *L' uomo d' affari* y otras que han ocasionado nuestros singulares ocios durante las veladas nocturnas. Si bien los argumentos de la mayor parte de las citadas producciones pertenecen al género cómico y están basados en asuntos triviales, algunos chocareros y ridículos otros, no obstante campean en algunos de ellos escenas algo atractivas, diálogos chispeantes y chistes de buena ralea, vislumbrándose en los mismos, trozos de música muy melodiosa y amena, sacados sin duda alguna de las producciones clásicas italianas. Felicitamos cordialmente al Sr. Arolas por semejante decisión, ya que gracias á él, hemos visto realizarse en nuestro teatro un cambio inesperado y hemos podido saborear la hermosa lengua del Dante reputada hoy día por los filólogos el griego moderno,

De algun tiempo á esta parte nótese en ciertos establecimientos de esta ciudad, que van perdiendo el carácter estacionario que por mucho tiempo seguían disfrutando, apresurándose los dueños de los mismos á nivelarlos casi á los de otras poblaciones todavía mas cultas y en las cuales el tráfico se ha desarrollado en mayor y mas visible escala. Véase, además, otros establecimien-

(1) Los no menos recomendables Señores profesores de las distintas escuelas de aplicación agregados al mismo, el profesorado de las escuelas elementales y superiores de niños y de niñas.

tos que antes carecíamos y que por tanto no nos es ahora recurso extremo tener que acudir á otros lugares mas ó menos lejanos para la adquisicion de determinados objetos.

A propósito de lo que persistimos ahora, hace poco se ha abierto nuevamente para el público un almacén de ebanistería, sillería y demás objetos de lujo, el cual, situado en la calle de S. Pablo, número 33, á la par que sirve para adornar aquella concurrida calle, puede igualmente competir con los que son mas adelantados en su género.

Durante la actual pertinaz sequía que continúa azotando á nuestra hermosa comarca, algunas poblaciones se han visto en la extrema necesidad de tener que vadear determinados puntos con el simple objeto de poder adquirir algunos cauces ó manantiales que les suministren el agua necesaria para sus fines mas imprescindibles: una vez fueron dueños del agua, ciertas empresas por cierto muy animosas, han solicitado para sí la concesion de dichos manantiales á sus respectivos municipios: estos, no se muestran sordos á tales demandas, pero con la condicion de tener que ceder algunas plumas para fomentar las fuentes públicas.

En esta ciudad existen igualmente empresas de aguas potables y que saben realmente el estado enjuto y lastimero de nuestros secos manantiales.

¿Son ellos tan magnánimos de proporcionar algunas plumas que faciliten tan solo el ligero curso de una sola fuente?

El domingo próximo pasado con motivo de ser los dias de nuestro particular amigo D. Miguel Gummá, Vice-presidente y uno de los socios mas magnánimos en pro del fomento y desarrollo del Casino Figuerense Centro de la Produccion Ampurdanesa, tuvo la singular galantería de invitar á sus numeros y patrióticos amigos obsequiándoles con un espléndido banquete en la casa que actualmente ocupa.

Si bien el carácter festivo y jovial suele campea en tamaños ocasiones, no obstante desarrolláronse y se discutieron temas filosófico-metafísico-sociales, los cuales siempre han constituido como el *summum desideratum* de aquel digno adalid del Casino-Centro.

Antes de saborear con delicia el néctar espumoso de los festines, formuláronse varios brindis alu-

sivos al objeto que motivaba aquella congregacion de amigos verdaderamente filantrópicos y que imperó siempre la mas expansiva fraternidad.

Los individuos que concurrieron á demostrar al Sr. Gummá el profundo reconocimiento que por él hace mucho tiempo embargan, despidiéronse á una hora bastante avanzada, saliendo al propio tiempo complacidos en extremo ya por su carácter cortés y afable que siempre le ha distinguido ya por la fina galantería demostrada por parte de su Sra. Esposa en distintos momentos y ocasiones.

Nos abstenemos de ahondar en hechos circunstanciados (lo que de veras sentimos,) por exigirlo así la índole de nuestro periódico.

Hé aqui las piezas que la brillante música del Regimiento de Navarra ejecutará esta noche en el paseo.

- 1.º Paso doble.
- 2.º Sinfonía de la ópera Jone. (Petrella)
- 3.º Introduccion de la ópera Marco. Vizconti de Petrella.
- 4.º Valses El Great Eastrem (por Ladarrame.)
- 5.º Danzas.

**Comunicados.**

Figueras 3 de Octubre de 1878.  
Sr. director de El Eco Ampurdanés.

Mi querido amigo: Habiéndome manifestado varias personas que el autor, ó á lo menos el inspirador, de los ataques á los actos del Ayuntamiento de esta ciudad publicados en el *Eco de Figueras* es D. Francisco Oristá ex-secretario de la misma corporacion, invito formalmente á este señor—si han estado en lo cierto los que tal han dicho—á que en discusion pública, sensata, decente, razonada, cada cual desde su respectivo periódico, veamos de saber, poniendo nuestra firma al pié de los escritos, si tiene toda la razon *El Eco de Figueras*, si tiene nada mas que una parte ó si no tiene ninguna como desde luego afirmo y estoy dispuesto á sostener.

Espero que el Sr. Oristá, única persona competente de entre las que se me ha dicho toman parte en las tareas de aquel periódico, única con la cual pretendo entenderme, se dignará aceptar mi invitacion.

De V. atento servidor

Q. B. S. M.  
Evaristo Fábrega,  
Secretario del Ayuntamiento.

Sr. Director de «EL ECO AMPURDANÉS.»

Muy Sr. mio: espero de su amabilidad se dignará insertar en el periódico de su digna direccion las siguientes lineas anticipándole las gracias, el infrascripto.

Estoy enteramente conforme en afirmar con el Sr. Benito Ventura que en realidad existe una visible é inmensa distancia que nos separa muy mucho de entrambos, y que se ha hecho palpable en distintas ocasiones solemnemente planteadas: mas en lo que no puedo identificarme con su dominante parecer, es, que no sea, nó, ni ahora ni nunca el público únicamente quien debe fiscalizar los resultados prácticos de los dos, sino personas peritas en tamañas materias, seres envejecidos por distintas producciones musicales, individuos que tengan la testa calva y la cara arrugada por los profundos surcos del pensamiento y por los sacudimientos de la inspiracion; así y únicamente así, se pondrán de relieve los méritos y desméritos que cada cual ostente, el ingrato orgullo quedará aplastado por el fallo supremo de aquellos autorizados jueces y renacerá sin celaje alguno la refulgente antorcha de la pura verdad.

El orgullo y la indómita altanería lejos de ennoblecer, aminoran la reputacion de todo sér, y ¡ojalá! el Sr. Benito antes de estampar su primer colérico comunicado se hubiese consultado á sí mismo y hubiese igualmente ponderado el estado genuino de sus fuerzas!

En tal caso, el público no se hubiera cerciorado de la *inmensísima* distancia que nos separa, segun la espontánea confesion del mismo.

Suyo affmo.  
Francisco Camps.

**MERCADO**  
DEL DIA 3 DE OCTUBRE DE 1878.

Géneros.	Medidas.	Máximo.		Mínimo.	
		Ptas. Cs.	Pts. Cs.	Ptas. Cs.	Pts. Cs.
Trigo.	hect.	26'88	26'25		
Mezcladizo.	»	22'50	21'25		
Centeno	»	19'38			
Cebada.	»	12'50			
Avena	»	10'			
Maiz.	»	17'50	16'88		
Mijo.	»	18'75			
Panizo	»	17'50			
Habichuelas	»	36,88			
Garbanzos.	»	41'88			
Habas	»	18'75			
Habones	»	20'			
Vino.	»	35'53			
Aguardiente	»	67'84			
Aceite	»	105'			
Huevos.	d.º	1'			

**FIGUERAS:**  
Imprenta de Mariano Alegret,  
Calle de la Portella, número 1.º

**A LOS AGRICULTORES.**  
Guano Amoníaco fijo.  
(Aplicable á todos los cultivos.)

Superior al del Perú y de Gran garantía.  
Señá los Sres. Andrés Es-  
Ronda San Pedro N.º  
ona, ó á sus represen-  
M principales pobla-  
colas. 3  
**DE NEGOCIOS.**  
**BUENOS AIRES COMPANIA.**  
net—9, bajos.  
FIGUERAS.

Declarados desamortizables los censos que se prestan al Estado y á Corporaciones civiles, en virtud de la ley de 11 de Julio próximo pasado, esta Agencia se encarga de practicar todas las diligencias necesarias por encargo de los particulares que quieran aprovechar los beneficios de dicha ley, hasta poner la escritura de redencion debidamente formalizada en manos de los interesados, por una módica retribucion. Para que los prestamistas no se dejen sorprender por quien les ofrezca lograrla tondonacion de pensiones atrasadas se advierte que estas quedan abonadas á los que rediman alcondado dentro del plazo que fija la ley. 9

**PIANOS.**

De la reputada fábrica Arbona de Barcelona.  
Gran depósito calle del Palau núm. 10 piso primero.  
Tambien se alquilan compran y venden pianos de lance.  
NOTAS. Se componen y afinan toda clase de pianos. 14

**Para vender.**

Cubas para vino, de varias cabidas y en muy buen estado.  
Calle de la Sauca N.º 18. 4

**D. José Pujuan, Anclador** de la Iglesia, que vive en la calle de S. José, N.º 1, tienda zapateria, ofrece sus servicios al público para vestir difuntos y hacer todas cuantas diligencias convengan para los funerales. 2—4

**ZAPATERIA**  
**de Sebastian Estarriol.**  
Horno bajo, 4, Figueras.

Surtido de calzado de todas clases para Señoras, Caballeros y niños. Se confecciona á la medida tanto de lujo como ordinario á la altura de los últimos adelantos.  
Precios Cómodos.

**Anuncio.**

Se alquila ó se vende el Kiosco-salon que fué del Casino Figuerense, situado en la calle de Caamaño. Informará D. Federico Burgas.

**Se venden cabras de** cria y de matanza y cabridas jóvenes en casa Juan Armengol de Vilajuiga.

# ANUNCIOS.

**Se insertan.** Los que no excedan de 20 palabras, *por una vez, 1 peseta; por un mes, 2 pesetas 50 cent.; por tres meses, 6 pesetas.*—Los que contengan de 20 á 40 palabras, *por una vez, 1 peseta 50 cent.; por un mes, 3 pesetas; por tres meses, 7 pesetas 50 cent.*—Los que excedan de 40 palabras, á 18 céntimos la línea.

**Los comunicados, á precios convencionales.**

## AVISO Á LOS CONSUMIDORES DE SEDA EN CARRETES, MARCA LEON DE LISTER Y C.<sup>A</sup>

Llamamos la atención del Público acerca el hecho de que circulan **Falsificaciones de nuestra Seda y marca de Fábrica** llevando etiquetas con un Leon tendido y unas iniciales debajo; el nombre LISTER sustituido por otro parecido ó bien suprimido del todo.

El conjunto de dichas falsificaciones es tan perfecto que si no se examinan los carretes al comprarlos creerán muchas personas comprar nuestra seda, cuando en realidad lo harán solo de una falsificación, encubridora de un género que no reúne ninguna de las buenas cualidades que han hecho los nuestros tan apreciados del Público. En efecto, mientras nosotros damos una calidad de Seda muy superior, una hilatura especial y un tinte sin aumento, **todas las sedas falsificadas son de una calidad inferior y de un tinte y torsion que no son apropiado para las Máquinas de coser y por necesidad han de dificultar el trabajo y hasta descomponer las Máquinas.**

Nuestra marca de Fábrica consiste en un **Leon cejado de izquierda á derecha con la cabeza erguida y el monograma L. y C.<sup>o</sup> entrelazado debajo, alrededor el nombre LISTER y C.<sup>o</sup> con todas sus letras; de modo que todas aquellas etiquetas que no tengan el nombre LISTER y C.<sup>o</sup> con todas sus letras son falsas.**

Teniendo nuestra marca debidamente registrada nos veremos obligados á proceder judicialmente contra aquellas personas que tengan en su poder sedas, con etiquetas falsificadas, imitando ó confundibles con las nuestras.

**LISTER Y C.<sup>o</sup> BRADFORD.**  
**AGENTE EN ESPAÑA, ENRIQUE BOWES, FONTANELLA 28.**  
5 BARCELONA.

## LA AMUEBLADORA AMPURDANESA. EBANISTERIA, SILLERIA Y TAPICERIA DE FRANCISCO CLOS Y BARRI. CALLE DE S. PABLO, NÚM. 33, FIGUERAS.

Se amueblan en un corto período habitaciones por sencillo y lujoso que se desee su ornamento, para cuyo objeto hay un grande y variado surtido de toda clase de *Muebles de Lujo y Sillería.*

Se harán toda clase de pedidos y recomposiciones, tanto en muebles y sillería como en ebanistería. 1

## CLASES DE FRANCES Y LETRA INGLESA POR EL PROFESOR

**D. VICTOR PINEAUD**  
CALLE DE LA JUNQUERA NÚM. 24,  
frente á la escalinata del Teatro.—FIGUERAS.

En el citado establecimiento se admiten pensionistas. El local es espacioso y de buenas condiciones higiénicas 10

## BAÑOS Á DOMICILIO DE AGUAS TERMALES DE CALDES DE MALAVELLA.

Para los de Barcelona se reciben los avisos en la Rambla de Cataluña núm. 26 piso principal, y para los que se necesiten en las poblaciones servidas por la línea férrea de Barcelona á Francia, deberá avisarse al Sr. Gefe de la respectiva Estacion. 14

## Á LAS MADRES DE FAMILIA.

Los desarreglos que tantas víctimas causan en los niños durante a primera dentición, ceden pronto con el uso del jarabe infantil de Lourdes. En Figueras véndese en la farmacia de D. Ramon Mandri, y en la de D. Pedro Deulofeu. 8

## LA ECONÓMICA, TIENDA DE LIBROS RAYADOS, CALLE ANCHA 18 FIGUERAS.

Gran depósito de Cerillas y Libritos de fumar en especial las *legítimas* y acreditadas marcas de los Sres. *Bardou de Perpignan, Alquitran, Theresa, Confianza, José Bardou, Perpignan, etc., etc.,* y todas las demás clases mas acreditadas.

Surtido de papeles de tina (barba), vergé, cloche, comercial, sobres para cartas, lápices, plumas y tinta de varias clases. 9

## PARA LA HABANA con escala en PUERTO-RICO.

Saldrá de Barcelona el día 15 de Octubre el acreditado y magnífico vapor trasatlántico español

## VIDAL-SALA,

su capitán D. Luciano de Ojínaga.

Admitiendo carga y pasajeros, á quienes ofrece su esmerado trato.—Informarán los Sres. Salay Vidal, Rambla Sta. Mónica, 21, pral. y Cristina, 12, entresuelo, Barcelona. 6

## PARA LA HABANA con escala en PUERTO-RICO.

Saldrá de Barcelona á últimos de Octubre el acreditado y magnífico vapor trasatlántico español de 1375 caballos de fuerza

## SANTIAGO,

al mando de su capitán D. Quirico Riberas y Pomés; admitirá para ambos puntos carga á flete y pasajeros, para quienes posee comodidades de toda clase en sus espaciosas cámaras.

Consignatarios: Sres. Nicolau hermanos. Pórticos de Xifré, 10, bajos: Barcelona. 5

## PARA PUERTO-RICO Y HABANA,

Saldrá de Barcelona el día 15 de Octubre el vapor trasatlántico español

## CASTILLA,

de 3.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza. Admite carga para ambos puntos y pasajeros quienes serán tratados con el inmejorable trato que tan acreditado tiene dicho buque.

Para informes dirigirse: Pórticos de Xifre, núm. 6. principal, y Cristina, 8, bis; Barcelona. 5